

0000019

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA
COMPANIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA LAS PALMERAS C.LTDA.

- 1.- **CELEBRACION Y APROBACION.**- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía LAS PALMERAS C.LTDA., se otorgó en la ciudad de Guayaquil el 15 de julio de 1994, ante el Notario Primero del Cantón Guayaquil; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil, abogado Carlos Julio Arosemena Arosemena, mediante Resolución No. 94-2-1-0003960 el 30 de Julio de 1994.
- 2.- **OTORGANTES.**- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor Ricardo Antonio González Pérez, en su calidad de Gerente de la compañía, casado de nacionalidad cubana con domicilio en esta ciudad.
- 3.- **AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.**- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/.4'000.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/.5'000.000,00.
- 4.- **INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.**- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: .
- 5.- **NOMINA DE SOCIOS SUSCRIPTORES.**- La nómina de socios suscriptores es la siguiente: Libia Piñeres Chames.
- 6.- **REFORMA DE ESTATUTOS.**- Como consecuencia del aumento de capital se reforma la Cláusula Quinta del estatuto social, la misma que dirá: "CLAUSULA QUINTA.- El capital social de la compañía es de cinco millones de sucres, dividido en cinco mil participaciones iguales, acumulativas e indivisibles, de un mil sucres cada una de ellas".

I/V.C./P.V.C.

(Handwritten mark)

Guayaquil, agosto 31 de 1994

(Handwritten signature)

Ab. Miguel Martínez Dávalos
SECRETARIO GENERAL DE LA
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS
DE GUAYAQUIL